

Discurso de Apertura sesiones 2 de marzo de 2020

Señores y Señoras Concejales de este Honorable Cuerpo Legislativo, Autoridades provinciales y locales, representantes de Instituciones Civiles, Funcionarios, Vecinos y Vecinas de mi querida ciudad, tengan Uds. muy buenas noches.

Quiero expresar, inicialmente, que me honra estar presente en este ámbito deliberativo, y tal como la ley lo demanda, estamos aquí de cara a la ciudadanía de Feliciano, exponiendo lo que será la gestión del año en el que estamos en curso. Debo exponer sobre la situación general, desafíos, metas y objetivos que tienen una sola prioridad: mejorar la calidad de vida del vecino, escuchándolo, entendiendo siempre que este concepto es fundamental poner en práctica, para tener un buen gobierno.

Hace poco menos de tres meses, iniciamos la marcha de esta joven gestión de gobierno, y en nuestro mensaje inaugural, fuimos claros en la intención de lograr un gobierno amplio, participativo, democrático, transparente y que sepa escuchar, apelando a la madurez de no solo de quienes gobernamos, sino también de aquellos que representan a diferentes fuerzas políticas e instituciones en la ciudad

Esta gestión busca un crecimiento ordenado y armónico de la ciudad, donde no haya un sector más importante que otro, tampoco queremos que nadie se sienta menos. Vecinos y municipio debemos ser aliados y socios estratégicos, juntos debemos hacer y sostener esta amada ciudad que elegimos para vivir.

Está claro que la comunidad me dio la responsabilidad de conducir los destinos de la ciudad, lo que nos lleva a una gestión que nace con el compromiso diario de abordar todas las demandas con seriedad y mucho respeto, para estar a la altura de las circunstancias. Teniendo como prioridad, por vocación y convicción, siempre, a los que menos tienen.

Debemos continuar con una fuerte sensibilidad ante las necesidades, no miraremos para otro lado, haciendo empatía con cada una de las necesidades de los vecinos. Continuaremos abordando cada situación con criterio, desde una mirada humana y social. Es parte de nuestra doctrina actuar en consecuencia y por ello la inversión social será un objetivo de esta gestión que desarrollaremos en los puntos venideros.

Es un año especial, con menos tres meses de gobierno, debo describir con honor y al mismo tiempo un profundo compromiso lo realizado meses atrás y además tratare de sintetizar las líneas que marcan la acción de esta nueva gestión de gobierno.

Debo destacar que hoy nos encontramos nuevamente preocupados por temas básicos como la alimentación de nuestros chicos o la búsqueda de un techo digno dónde vivir. Cada vez hay más vecinos que nos necesitan, porque perdieron su empleo en los últimos meses o porque se precarizó su situación laboral y perdieron poder adquisitivo y capacidad de consumo.

Tengo la firme decisión de generar soluciones que tengan efecto inmediato, soy resultadista, busco la eficacia todo el tiempo, y estoy convencido que ello se logrará en base a la apertura que tenemos, observando atentamente lo que el vecino y la vecina de nuestra ciudad requiere, acompañándolos en su desarrollo individual y colectivo. Ese es el camino que he trazado, espero contar con el apoyo del este honorable cuerpo, contando con sus aportes que seguramente serán necesarios para enriquecer las propuestas de gestión.

Continuamente predico a mis equipos de gestión que la única ambición que debemos tener es levantarnos todos los días convencidos de mejorar la calidad de vida de los vecinos. Tal vez a muchos le resulte una utopía, algo pasajero, inclusive algo raro. En cambio para mí, es la esencia misma de la función. Para eso estamos aca, para eso decidimos incursionar institucionalmente en el trabajo por el otro. Poder irnos a dormir todos los días con la conciencia tranquila de una buena labor realizada en pos de haber mejorado en algo, aunque sea mínimo, en la calidad de vida de nuestros vecinos, es la meta diaria que nos hemos fijado.

Como lo he planteado en campaña, nuestro gobierno será transparente y abierto, donde la honestidad en el manejo de la cosa pública será un valor irrenunciable.

Esta nueva etapa de gobierno tiene cambios en la estructura de su organigrama, que responden a adecuaciones a una realidad cambiante, y tiene que ver con una perspectiva de adaptación del Estado a nuevas demandas y a renovadas formas de expresarlas.

- Secretaría de Gobierno, Hacienda y Finanzas Públicas;

- Secretaría de Desarrollo Humano;
- Secretaría de Desarrollo Productivo y Cultural.
- Secretaría de Obras y Servicios Públicos;

Ahora detallaré acciones concretas de la gestión de gobierno, que se llevaron a cabo hasta la fecha. (Aclaro que el detalle por área se encuentra en las memorias USB que se le ha entregado a cada uno de los concejales y medios de comunicación).

La primera en mencionar será **la Secretaría de Gobierno, Hacienda y Finanzas Públicas**. Creo que el ordenamiento financiero y el no endeudamiento son centrales para la construcción de un estado sustentable que permita cumplir con obligaciones diarias, propias y con los vecinos, promoviendo la inclusión social y además tener capacidad autónoma de enfrentar situaciones extraordinarias eventuales.

En eso nos concentramos desde el primer día de gestión.

Para ello estamos promoviendo activamente actividades de capacitación de los recursos humanos de la Municipalidad, implementando programas para optimizar la estructura municipal. Se controló el cumplimiento de la normativa municipal vigente en materia de contravenciones, actuando para ello en coordinación con las demás dependencias municipales y con el Juzgado de Faltas.

He dado directivas y orientaciones técnicas en la elaboración, difusión e implementación de políticas tributarias, a fin de optimizar la recaudación impositiva y avanzar a lograr una adecuada relación entre el Municipio y la comunidad en esta temática. Además de supervisar, verificar y fiscalizar el cumplimiento de las Ordenanzas vigentes referidas a la percepción de tasas, derechos y contribuciones para mejoras.

Iniciamos un relevamiento catastral y de comercios, datos de los cuales están siendo volcados a sus respectivas planillas para determinar el estado de situación y porcentajes relevados de los distintos requerimientos censados.

Desde éste Departamento Contable se ejecutaron las siguientes actividades.

En todo el ejercicio 2019 se procedió a liquidar en tiempo y forma y todos los últimos días hábiles de cada mes los sueldos correspondientes a nuestro personal y se realizaron los siguientes aumentos salariales:

- En Marzo del 2019, se estableció un aumento del 15% en todos los ítems de la escala salarial, o sea en Básico, No Remunerativo no Bonificable, y Asistencia.
- En Mayo del 2019, se estableció un aumento del 5% en los ítems del Básico y el No Remunerativo no Bonificable.
- En Octubre del 2019, se estableció un aumento del 12,1% en el Básico del personal de planta.
- En enero del 2020, se estableció un aumento del 11% en el Básico del personal de planta.

Se llevaron a cabo 7 Licitaciones Privadas y 16 Concursos de Precios, que le han permitido al Municipio, conseguir los mejores precios de plaza por un monto total de \$ 11.680.611,10 (Pesos Once Millones Seiscientos Ochenta Mil Seiscientos Once con 10/100)

En cuanto a la Ejecución Presupuestaria del Ejercicio 2019, se trabajó sobre un PRESUPUESTO de \$142.985.000,00, de donde se pudo observar que en cuanto al cálculo de RECURSOS, superó las expectativas, ya que la recaudación fue de \$156.739.745,71, y en cuanto a la Ejecución Presupuestaria del GASTO, se efectivizó una ejecución del 93,84% durante el ejercicio.

Hemos Iniciado el Ejercicio 2020 con un PRESUPUESTO APROBADO por este Honorable Concejo de \$ 222.750.369,88.

Como en ejercicios anteriores, éste Departamento acompaña al Presidente Municipal con el asesoramiento correspondiente, en el manejo presupuestario y financiero, brindando la Información respecto de Ingresos-Egresos, Proyecciones Financieras, Proyección de Aumentos Salariales y toda Información que el Departamento Ejecutivo necesite para la Toma de Decisiones.

En este sentido, desde el primer día, nos propusimos priorizar responsablemente la atención de las necesidades esenciales que están cargo de la Municipalidad, llevando a cabo una administración austera pero eficaz, cuidadosa de los dineros públicos con los que se cuenta, pero sensible ante las necesidades sociales, la salud, la demanda de servicios y las problemáticas más urgentes e insoslayables de la comunidad. Y aquí, en este tema me quiero detener: en la administración de los

ingresos y los egresos públicos. Esta nueva gestión de gobierno se encuentra continuamente asesorada no solo por el departamento contable municipal, sino externamente por quienes han tenido hace más de 30 años en sus manos el contralor administrativo del erario público municipal, por eso, cada acción de este gobierno, es estudiada, analizada y ejecutada de acuerdo a un control objetivo y de oportunidad. No dejamos de tener en cuenta la situación económica actual y que se dificulta cada día. Sin embargo, la dinámica de trabajo, el ímpetu, la capacidad de acuerdo de esta gestión con proveedores, el trabajo y la movilización para conseguir mejores precios y calidad, mejorando la eficacia de los gastos y eliminando gastos superfluos que siempre pueden aparecer, es una tarea constante que nos permite decir con total tranquilidad que la hacienda pública municipal, los edificios públicos, su mobiliario, su tecnología, sus equipos, el estado del parque automotor y el pago de salarios se encuentra en un estado excelente, muy saludable y con una capacidad adecuada al momento en los cuales nos encontramos. En materia de números, no hay cuestiones para ocultar o ejemplificar. Si alguien busca desprestigiar esta gestión de gobierno por este lado, seguramente la tarea le será inútil. Será una tarea larga e infructuosa. Por eso invito a todos a ser parte de esta gestión transparente, evaluando los resultados, analizando el estado general de balances que desde esta gestión, mes a mes, estamos publicando y que es de fácil acceso para cualquier vecino de nuestra ciudad.

La piedra angular de los municipios modernos es la transparencia, no podemos ser un gobierno local serio y responsable si no comunicamos cómo funciona la administración de nuestro municipio. La transparencia es nuestra premisa a la hora de evaluar una decisión política. El vecino necesita información veraz de los fondos públicos, en que se invierte y en que gasta su municipio. La transparencia y la innovación marcan una tendencia de como las comunidades modernas hacen frente a las demandas de la sociedad, que van variando según su contexto. Es necesario ser determinante en las decisiones que se basan en lo mencionado anteriormente, ello nos conducirá al camino correcto.

En relación a la Coordinación de Habilitaciones y Transito, durante el periodo 2019 se llevaron adelante charlas de educación vial en distintas escuelas secundarias de la ciudad entregando cascos a los alumnos.

Se capacitó a alumnos de jardín infante en distintas escuelas rurales y de la ciudad con el circuito inflable que cuenta con autos, cartelera de señales de tránsito y semáforo.

Se realizaron actas de comprobación de infracciones de tránsito a conductores de moto vehículos, automóviles y camiones con acoplados, así mismo se realizaron actas de constataciones y notificaciones por ruidos molestos, arrojo de agua servida a la vía pública, limpieza de terrenos con malezas y yuyos altos, lavado de acera en días y horarios no permitidos por ordenanza, tenencia de animales sueltos en la vía pública.

Se llevaron a cabo distintos cursos sobre seguridad vial al cuerpo de inspectores en la localidad, en ciudades vecinas y virtuales.

A partir del diez de diciembre hemos iniciado un proceso para reorganizar el trabajo de los inspectores, ampliando el cuerpo en exactamente el doble. Antes había seis, ahora hay doce. Se han capacitado y hoy cuentan con un mayor margen de actuación, con la atenta guía de esta secretaria y también con las observaciones y lineamientos que se consideran desde el Juzgado de Faltas.

Departamento Catastro:

En este Departamento se logró hacer un área más eficiente en sus funciones propias (Catastrales y Cementerio), reorganizando las ocupaciones del personal del área, y teniendo como prioridad facilitar los distintos trámites que en esta oficina de llevan a cabo

Para este Año 2020 los Principales lineamientos son:

- 1-Proponer la actualización del sistema informático catastral y cementerio.
- 2-Generar acciones tendientes a la actualización de la legislación del Área.
- 3- Relevamiento de la Planta Urbana (con el fin de actualizar los registros)

Desde **la Secretaría de Desarrollo Humano** se trabaja arduamente en su nueva estructura funcional, teniendo como objetivo fundamental la promoción de nuestra comunidad, tomando a cada Ciudadano como un ser único e irrepitible, con toda su historia personal y social; para lograrlo es prioritario generar y/o afianzar lazos de solidaridad, respeto, es decir todo tipo de valores que hacen a la convivencia social, brindando un marco de igualdad de oportunidades.

Para lograr lo planteado, es necesario mejorar la articulación de las distintas áreas, de acuerdo a las temáticas específicas que abordan.

Las acciones llevadas a cabo durante el año 2019 y la proyección para el año 2020:

Sub Secretaría de Acción Social:

- Se realiza asistencia directa, a persona de escasos recursos, otorgando distintos elementos, como ser: módulos alimentarios, materiales de construcción, set escolares, colchones, frazadas, calzados, etc.
- Continuamos realizando intervenciones en viviendas precarias, con recursos municipales, realizando mejoramientos y ampliaciones
- Asistencia en inundaciones a vecinos de la ciudad y Ejido, en coordinación con Secretaria de Obras Publicas y con el apoyo de Jefatura Dptal. de Policía Y Bomberos Voluntarios
- Implementación del Programa Mil Techos.
- Registro de Viviendas Sociales.
- Registro de Viviendas de IAPV.
- Programa de Emergencia Hídrica: se entregaron 20 viviendas, en una primera etapa; se continúa con la construcción de 15 nuevas de un total de 100.
- Programa de Comedores Comunitarios: se asiste de lunes a viernes a 150 personas en dos comedores cubiertos por el programa. A través de recursos Municipales se asiste a 7 comedores durante el fin de semana, que funcionan en distintos barrios, concurren aproximada mente 400 personas.

Asimismo desde este Subsecretaría se realizan gestiones de:

- Pensiones Asistenciales Nacionales y Graciables Ley 4035.
- Tarjeta Social Sidecreer por Riesgo Social y Nutricional.
- Ante ENERSA: Tarifa Social Eléctrica, Pilar Social, Conexión a Red Eléctrica.

- Verificación de Pilares sociales
- Eximición de pago de sellados por tramites de D.N.I ante Registro Civil.
- Subsidios ante organismos Provinciales.
- Asesoramiento sobre trámites ante ANSES Regional Concordia :
- Fortalecimiento y acompañamiento a Comisiones Vecinales.

Desde la Sub Secretaria de Juventud y Familia se trabaja con:

- Área de Niñez, Adolescencia y Familia: se desarrollan distintos programas como el de “Fortalecimiento Familiar;” se abordan situaciones en el marco de la problemática de Violencia de Género y Familiar, a través de oficios del Juzgado de Familia y Penal de Menores.

- Área Adultos Mayores: se realizaran actividades para brindar respuestas a toda persona de la comunidad incluida en esta franja etaria; además se trabaja con Asilo de Ancianos Local.

- Área de la Mujer: Se abordan situaciones de Violencia de Genero, se realizan talleres de tejido, telar y costura; administración del Hogar de Protección para Mujeres víctimas de violencia; Organización de actividades para la Semana de la Mujer.

Sub Secretaria de Educación:

- Se trabaja con el “Dispositivo Municipal de Prevención del Consumo Problemático de Sustancias” en escuelas secundarias.

- En forma conjunta, con el Instituto Becario, se desarrolló el Programa Educando en Movimiento, que apunta a fortalecer lazos entre la educación y el deporte, en estudiantes de escuela primaria. Se realizan talleres de apoyo escolar y deportivo en distintos barrios.

- Se lleva adelante la inscripción de los Profesorados a Distancia,.

- Se ha gestionado con Área de difusión de la U.N.E.R. información a los alumnos de 6º año sobre las carreras en dicha Universidad.

- Se ha puesto a disposición Colectivo Municipal para viajes escolares, educativos o recreativos.

- Acompañamiento y puesta en funcionamiento del Programa Becario en Escena del instituto becario Provincial.

- Programa Formar para Aprender: convenio con el Ministerio de Desarrollo Social, COPNAF y Municipio.

Además en la Casa del Estudiante: a partir de este año está bajo la órbita de la Secretaria de Desarrollo Humano, esta Área realizara acompañamiento de residentes, evaluaciones periódicas con los mismos y padres o tutores.

Centro de Educación Física N° 20: se brindaran capacitaciones y todo tipo de actividad en conjunto.

NAC, se desea ofrecer una Sala de Informática para dictado de cursos; micro cine: proyecciones y charlas en coordinación con Biblioteca Popular y Escuelas de todos los niveles.

Nuestro Jardín Eva Duarte

En año 2019 la Unidad conto con 8 salas funcionando cuatro en turno mañana y cuatro en turno tarde. Con docentes con título específico. Cada ciclo lectivo el Municipio contrata personal quienes prestan el servicio de auxiliar sala , la cantidad de las misma dependen siempre de la cantidad de niños.

El Jardín contempla la educación familiar desde la mirada del cuidado y de la intencionalidad pedagógica facilitando todos los medios necesarios para que cada niño/a pueda desarrollar sus capacidades en forma Global y armónica.

Debido a ellos es que nuestra UENI N° 42 establece lazos no solo con las familias sino con otras Instituciones, un trabajo en red con Copnaf, Anaf, Senaf, Cic , Hospital Francisco Ramírez .

Se logro conformar el equipo Técnico de la Institución gracias al aporte del Programa POR NUESTROS DERECHOS EN LA PRIMERA INFANCIA y el Municipio.

El cual consta de

- Profesora de Estimulación temprana
- Psicomotrisista
- Profesora de educación especial
- Y en gestión la incorporación de una Psicopedagoga.

La constitución de un equipo de trabajo nos permite pensar conjuntamente una práctica de autorreflexión para descubrir una trama de relaciones que no se visualizan de otro modo.

Este año 2020 contamos con 168 niños inscriptos en sala de 2,3, 4 y por primera vez sala de 5 años completando así el Nivel Inicial en nuestra Institución.

Nos proyectamos a construir el salón comedor ya que nuestros niños cuentan con desayuno, almuerzo y merienda.

Se comenzaron las gestiones para implementar un Jardín Lúdico Expresivo, estos tienen como propósito brindar actividades que favorezcan el juego, la expresión, la comunicación y la recreación sostenidos en la intencionalidad pedagógica. Funcionan en turnos vespertinos nocturnos y brindan atención a niños/as cuyos padres o tutores sean estudiantes que cursan la educación obligatoria.

Sub Secretaria de Salud y Medio Ambiente:

- Finalización del curso anual de actualización de agentes sanitarios. (articulación Municipio – ministerio de salud Provincial).
- Solicitud a Dirección de Epidemiología de Fumigación de Espacios Verdes.
- Envío de documentación IPRODI para la categorización del Servicio de Rehabilitación “Lic. Flavia Mena”, lográndose la misma.
- Coordinación con distintas Áreas Municipales y Provinciales para trabajar la Prevención del Dengue en la Comunidad.
- Se reiniciará atención en consultorio de Odontología, Obstetricia, Neurología, Laboratorio de Prótesis dental.
- Se iniciaran atenciones de Ecografía, Ginecología.

- Se planifica puesta en marcha de Consultorio Adolescente, con un abordaje interdisciplinario.
- Inicio de operativo de castración con animales en conjunto con APAF y equipo de Profesionales Veterinarios de la Ciudad de Paraná.
- Comenzará la atención del servicio de rehabilitación “Lic. Flavia Mena”.
- Promover acciones de protección del ambiente y empoderamiento de la comunidad en el ámbito de la sustentabilidad local.
- Fortalecer la capacidad de gestión ambiental del municipio.
- Culminar y lograr la puesta en marcha de la Planta de Tratamiento de residuos de San José de Feliciano.

A partir de la **Secretaria de Desarrollo Económico y Cultural**, se formula, acompaña, ejecuta e implementa políticas orientadas a potenciar la productividad y sus competencias, para ello se trabaja diariamente fortaleciendo el trabajo territorial ya realizado con cada productor, emprendedor y pymes local, para lograr de esta manera la generación de oportunidades de empleo genuino para nuestros vecinos a través de la gestión y coordinación institucional de políticas de desarrollo económico social. El financiamiento, la diversificación y la innovación tecnológica aportarán valor agregado a lo ya existente abriendo un escenario de oportunidades en mercados no solo locales sino regionales y porque no nacionales.

Esta secretaria se encuentra trabajando constantemente, afianzando y promoviendo desde el Estado los espacios necesarios para el desarrollo, fortalecimiento y acompañamiento de la cultura, el turismo, la producción y el deporte.

Entender en las políticas vinculadas al desarrollo productivo estratégico y de empleo, es la columna vertebral del crecimiento local y departamental, para ello se elaboran y ejecutan programas de micro emprendimientos que tengan un enfoque laboral, impulsando el desarrollo de lazos comunitarios y regionales fortaleciendo procesos asociativos e institucionales vinculados a potenciar la producción, el turismo, el deporte y la cultura.

Promover la inclusión social a partir del incentivo y apoyo a proyectos productivos para la integración de los sectores económicamente inactivos, como así

también coordinar con los organismos nacionales y provinciales la ejecución de programas y proyectos de cooperación productivos, culturales, turísticos y deportivos.

Subsecretaria de la Producción

Algunos de los trabajos realizados en el Área de Producción en el período del año 2019, es el siguiente:

Durante el periodo 2019 se entregaron 60 microcréditos por Monto Total \$ 1.894.771,67.

Se realizó un seguimiento a través de informes mensual de las personas que solicitaron microcréditos, en el cual se trabaja en conjuntos con el Área de Rentas

Los microcréditos solicitados por los emprendedores se adquirieron para la compra de herramientas y/o maquinarias de trabajo como máquinas de coser, cocina industrial, hornos, hormigoneras, etc.

- Desde la oficina se ha gestionado un proyecto Integral el cual abarcaba a los sectores Hortícola, Apícolas y Feria, percibiendo un monto total de \$ 176.068,15 el cual se ha ejecutado dentro del mismo año.

- Se han percibido Herramientas de trabajo dentro del programa de Incorporaciones de tecnología.

- Se han gestionado la Sala de Faena Móvil, la cual se ubicó en la Escuela Agrotécnica N°52 Manuel Bernard, asistiendo a la misma con la instalación enripiado de los accesos y otras mejoras.

- Se han gestionado capacitaciones con la Facultad de Alimento de la Ciudad de Concordia en conjunto con el Área de Educación, los cuales beneficiaban a los integrantes del Mercado Popular.

- Se trabajó con comercios locales, ante la difícil situación, generando canasta de productos de bajo costo para los que menos tienen.

- Se han realizado compras de semillas, para los productores Hortícolas y para la comunidad en general, realizando pequeños kit de huertas.

La proyección de la Subsecretaria de la Producción para el 2020, estará plenamente enfocada en diversos sectores, permitiendo de esto, guiar y fortalecerlos de manera integral a todos los pequeños y medianos emprendedores y productores:

Coordinar y articular el trabajo mancomunado de la Subsecretaria de Deportes y Recreación de manera de generar políticas que logren una mayor participación de la población en actividades saludables y de prevención.

Buscamos generar la realización de distintos eventos que atraigan a potenciales turistas a nuestra ciudad, pretendiendo de esta manera lograr instalar un “Feliciano Ciudad de Eventos”, coordinando y articulando acciones culturales para enriquecer y mantener vivo nuestro acervo cultural.

Desde la Subsecretaria de Turismo, las acciones que se llevaron a cabo desde principio de año fueron:

- Presencia en fiestas regionales vecinas con el stand de turismo. Las cuales fueron en: San Jaime, Federación, Federal.
- Creación de uniformes de Turismo.
- Renovación de folletería informativa.
- Presencia en Kartódromo “Don Adalio” con Stand de Turismo, promocionando Karting Callejero Nocturno.
- Presencia en Karting Callejero Nocturno con Stand de Turismo.
- Difusión en redes sociales de todos los eventos que se realizan en la ciudad.
- Participación activa en Fiesta Provincial del Ternero Entrerriano.
- Relevamiento sobre alojamientos y gastronomía.

Acciones a llevar a cabo de lo que resta del corriente año:

- Crear en conjunto con las áreas competentes el paseo “Huella de Belgrano”.
- Innovar el recorrido histórico de nuestra ciudad.

- Participación activa en Expo Feliciano Produce Moda.
- Promover Turismo de Leyenda.
- Atraer un número mayor de aficionados de: Kartings, TZ850 y Fuerza Libre.
- Publicitar/difundir a San José de Feliciano como “ciudad de eventos” a nivel nacional.
- Renovación de banderas de Turismo.
- Gestionar fondos en provincia para realización de paseos/eventos.
- Poner en funcionamiento nuevamente el museo “Hilda Fernández”.
- Dar valor a los paisajes de la ciudad.
- Difusión más activa en redes sociales.
- Crear conciencia en la sociedad de que atraer turistas a la ciudad es generar movimiento económico.
- Seguiremos desarrollando y poniendo en valor el parque San José.

Subsecretaria de Cultura:

Se han realizado durante el año una serie de Eventos populares de Música, pintura y Danza en espacios abiertos y para todas las edades, de acceso totalmente gratuito con una masiva concurrencia de público. Eventos que destacan y transmiten nuestro acervo cultural a todos los ciudadanos, y vecinos de ciudades cercanas que nos visitan ante estas convocatorias.

Durante el mes de mayo se llevó a delante el Simposio de escultores con la participación de cinco artistas de la provincia. Realizando tallas en madera con diferentes temáticas como: inclusión, cultura prehispánica, infantil y abstracta. Que han sido emplazadas en la nueva plazoleta en el predio de la terminal conjuntamente con murales en bajo relieve que expresan en su conjunto, un mensaje de esperanza, trabajo, inclusión y solidaridad.

A mediados de julio se realiza con gran éxito La Expo Feliciano Produce Moda, con la participación de Emprendedores, Artesanos, diseñadores y tejedoras de la

localidad y de localidades vecinas. Que conjuntamente con Bailarines y cantantes, Brindan un Show único y con gran convocatoria de público. La Expo Feliciano Produce Moda ha alcanzado su máximo nivel llegando a la capital provincial y a lugares impensados como Mar del Plata.

En el mes de Noviembre niños y adolescentes participaron del Festival Nacional de Gurí en la Ciudad de Bovril, logrando primeros lugares en Danza y Solista instrumental, destacando que estos talentos surgieron de los Talleres culturales gratuitos, llevados a delante en la Casa de la Historia y la Cultura del Bicentenario, durante todo el año, continuando la línea de trabajo de esta gestión de gobierno, de acercar talleres a toda la comunidad.

Con el apoyo de la municipalidad de San José de Feliciano, bailarines de nuestra comunidad participaron de los Juegos Culturales Evita logrando el primer premio y participaron en los Juegos Nacionales representando a Entre Ríos en la Ciudad de Mar del Plata.

Con gran orgullo destacamos la participación de bailarines, realizador de audiovisuales y coreógrafo de San José de Feliciano en el escenario de Cosquín 2019. Coordinando conjuntamente con la Ciudad de Federal a: Poetas, Glosistas, recitadores, Músicos, Cantantes y Bailarines de distintos lugares de la Provincia en el Escenario Mayor del Folclore Nacional representando con excelencia la idea de tomar varios ritmos de la Entrerrianía. Coronando con éxito la decisión de intendentes y nuestro Gobernador Gustavo Bordet de brindar la posibilidad de manifestarse artísticamente en tan importante espacio, categorizado al Norte Entrerriano.

Todo el año, cultura de esta gestión de gobierno no descansa. Los talleres gratuitos municipales son el eje de contacto con los vecinos, ya que participan cada vez más de estas propuestas, que abarcan diferentes ramas del arte, donde acuden alumnos de todas las edades. Este año los talleres fueron de guitarra, acordeón, dibujo y pintura, formación coral, fotografía, folclore, teatro y música.

Actividades realizadas de enero a marzo de 2020 de la Subsecretaría de Cultura

Cronograma de Actividades Verano Entre Todos:

Festival de Ritmos latinos, folclóricos (norteño y litoraleño: zamba y chamamé)

Día de Reyes en el Polideportivo con espectáculos infantiles, entrega de golosinas, sorteos de importantes premios y juguetes.

Encuentro de Free Style “Arte Urbano”. Grafitis, encuentro de skaters y bickers.

Fiesta del Ternero:

Muestra pictórica de Sergio Beckman y Silvia Santi (técnica carbonilla en soporte rígido) en Casa del Bicentenario, técnica Dibujo en microfibra y lápiz color. Obras de 2019.

Proyección 2020 de la Subsecretaría de Cultura

Talleres Culturales de guitarra y bajo, acordeón, violín, dibujo y pintura, acrobacia en tela para principiantes, Teatro, Tallado en Madera, Curso de Fotografía y Realización Audiovisual, Coro, Ballet para adultos mayores, con proyección a participar del Programa Abuelos en Acción.

Colectivo Viajero Cultural por los Barrios de la ciudad, llevando música en vivo, talleres de danzas litoraleñas, entretenimientos, juegos infantiles tradicionales y didácticos, biblioteca móvil, etc.

Proseguir los Encuentros Literarios con escritores locales. Para culminar con la edición de un libro que recopile historia, leyendas, cuentos y poemas de nuestros autores.

Grabación de un CD representativo, del acervo felicianense, con artistas locales.

Vacaciones de Invierno Entre Todos: actividades culturales para niños, jóvenes y adultos. Reciclado, concursos de dibujo y pintura. Creación de cuentos en Proyección para los Juegos Culturales Evita y el Festival Nacional del Gurí en Bovril.

Taller de Lenguaje de Señas, dirigido en primera instancia a los empleados administrativos de diferentes instituciones de la ciudad, a fin de capacitar en la atención a las personas hipoacúsicas.

Desde esta subsecretaría se apunta a la integración de todas las franjas etarias, para el enriquecimiento en forma conjunta, logrando así un intercambio de experiencias y saberes. Teniendo como eje prioritario la inclusión de los intereses de la

mayoría de los integrantes de la comunidad; atendiendo a la diversidad y a la igualdad de género.

Subsecretaría de Deportes y Recreación

Desde esta Subsecretaría se acentuó durante el 2019, el trabajo hacia el deporte social, teniendo su campo de acción en los distintos barrios de la ciudad, y nucleando las actividades en el polideportivo local. -

FUTBOL INFANTIL. -

Durante todo el año se desarrolló el CAMPEONATO DE FUTBOL INFANTIL, con la participación de los Barrios San Antonio, Bernardino Pereyra, Marilyn, Los Diablitos, Santa Teresita, Estación, El Cardal, Los Teros y Club Juventud. - con la participación de aproximadamente cuatrocientos chicos de 6 a 12 años.-

CAMPEONATO JUGANDO ES MEJOR. -

Por Segundo año consecutivo se realizó el Campeonato de Fútbol JUGANDO ES MEJOR en conjunto con la Empresa Televisiva de T Y C Sports, donde se nucleó a más que 500 chicos y chicas de la ciudad y varios equipos de los distritos. - finalizando con la entrega de premios en las Instalaciones de la Escuela Nro. 1.-

COLONIA DE VACACIONES. -

Se realizó las colonias de vacaciones de veranos e inviernos con un promedio de 250 chicos por días quienes realizaban actividades de recreación y deportes. - se realizó un encuentro con la colonia de la ciudad de SAUCE CORRIENTES, la colonia del Jardincito Eva Duarte y Club Juventud en el polideportivo local donde se integraron a nuestros chicos en actividades y juegos con nuestros visitantes. -

Finalizando con un campamento, juegos nocturnos y entrega de certificación. -

JUEGOS EVITA. -

Se realizaron los juegos evitas locales con la participación de 400 atletas quedando conformados los equipos en distintas disciplinas deportivas que nos representaron a nivel provincial, en un total de 320 chicos viajaron a distintos puntos

de la provincia en las disciplinas FUTBOL, HANDBOL, HOCKEY, BASQUET, VOLEY Y ATLETISMO. -

Durante todo el año se colaboró con elementos deportivos o combustible a los deportistas locales que nos estaban representando a nivel provincial y nacional. -

Se desarrollaron la maratón SAN JOSE, SAN MARTIN y Cross Aventura, con todo éxito donde el municipio aportó la parte logística y humana a los eventos. -

CICLISMO. -

Se realizó el segundo encuentro de BICICROSS en el parque SAN JOSE con ciclista de toda la provincia y del sur correntino, en dicho evento también se aportó la parte logística y humana.

ABUELOS EN ACCION. -

Se viajó a la ciudad de Gualeguaychú a competir y participar con una delegación en ABUELOS EN ACCION donde se obtuvo 2 tercer puesto a nivel provincial. -

FIESTA DEL DEPORTE. -

Se cerró el año con la gran fiesta del deporte realizada en la Escuela Nro 1 donde se premió a todos los deportistas destacados durante el año 2019.- con la concurrencia de más de 850 personas, se entregaron los premios SAN JOSE, ILUSTRES Y DISTINCIONES.-

Para destacar que por primera vez se realizó una colonia de ADULTOS MAYORES, campeonato de TEJO, con personas de la tercera edad.

En cuanto a la **Secretaría de Obras y Servicios Públicos**: en esta gestión de gobierno nuestro estilo consiste en satisfacer las necesidades, que son muchas y permanentes, asegurando que los vecinos intervengan en el proceso de toma de decisiones.

Esto genera un sentido de pertenencia y una valoración muy positiva de los logros obtenidos.

A esto debemos agregar la ejecución gradual de diferentes obras con presupuesto propio municipal.

Estos son algunos de los trabajos ejecutados hasta la fecha:

- Limpieza, repaso y ensanche de banquetas y calzada en Ejido norte 11.220m sector familia Iturria – Torres, Ejido Sur 11244m sector B° El Cardal y Guallavito, Ejido Este 9.200m sector escuela N° 5, Ejido Oeste 7.280m B° María Reina y sector parque San José, Ejido Sur oeste 5.600m sector escuela 4, Ejido Noroeste 6.160 sector La Colonia.

- Refacción Oficinas Municipales:

Refacción oficinas en el Palacio Municipal, oficinas NAC, oficinas ex ANAF - oficinas nuevas Acción Social, Secretaría de Obras y Servicios Públicos, Secretaría de Turismo y Producción y Concejo Deliberante, remodelación sector oficinas casa de la Mujer y Refacción y Remodelación área Producción oficina Senasa.

- Obras recambio de red cloacal y reconstrucción de vereda calle San Martín entre calle Córdoba y Arturo Illia.

- Obra programa 100 viviendas Emergencia Hídrica:

1° etapa: Entrega de 20 viviendas con servicios e infraestructura, 2° etapa: continuación de construcción de 15 viviendas en etapa de desmonte, relleno y compactación con suelo calcareo (brosa); construcción de plateas de hormigón armado y continuación de mampostería hasta dintel. Relleno y nivelación de terrenos continuos para la siguiente etapa.

- Obra Alumbrado Público- Iluminación LED, Primera Etapa – Ciudad de San José de Feliciano- Departamento Feliciano Provincia de Entre Ríos. CAFESG: seguimiento e inspección obra.

- Obra: 1er Etapa Traslado de la Laguna de Decantación de Residuos Cloacales: seguimiento e inspección y recepción de la primera etapa: estación de bombeo con 3 bombas y equipamiento e instalación eléctrica.

- Repasó y ensanche de calles en la Planta Urbana: 20% se realizó repasó 80% se realizó ensanche, limpieza y reconstrucción de calzada.

- Enripiado y relleno de calles: calle Uruguay desde Boulevard de la Estación Sur hasta calle Belgrano.

- Estabilizado y colocación de piedra partida: calle Eva perón desde Boulevard de la estación Sur hasta Calle Belgrano.
- Corsódromo: desmonte de suelo, marcación, compactación, relleno y sellado con ripio del 50% del trazado.
- Obra Filtro Biológico: se continuó con la construcción de la cámara séptica realizando el hormigón armado y se continúa con las etapas de obra.
- Volcadero Municipal: reorganización limpieza acopio con topadora.
- Colocación de 39 pilares sociales: colocación de postes y certificación.
- Red Cloacal: se realizó conexiones de cloacas y se reparó la estación de bombeo en calle San Luis y en calle Alvear. Mantenimiento y limpieza del sistema, colocación de bacterias.
- Se realizó la limpieza de la laguna decantación de residuos cloacales.
- Desmonte desmalezado y limpieza de arroyos Carrizo y Coronel.
- Limpieza y desmalezado de ingresos ruta N°1 y N° 2 y ruta provincial N°28.
- Acceso ruta provincial N° 2: demolición de carpeta asfáltica, compactado y estabilizado de suelos, colocación de mejorado de piedra partida.
- Limpieza, descacharizado y desmalezado de los barrios en la planta urbana de la ciudad y sectores en el centro.
- Mantenimiento de espacios verdes: plaza independencia y plazoletas.
- Demarcación y limpieza de sectores de estacionamiento en el centro de la ciudad.

Proyecciones:

- Recambio red cloacal de impulsión en calle San Luis desde calle San Martín hasta calle Adelito Fernández en cañería de Ø 315.
- Enripiado calle República Oriental desde calle L. N. Alem hasta Calle Federación continuación calle General Paz ; Calle Gualaguaychú desde Ecuador hasta

Cepeda; Calle San Luis desde San Martín hasta México; Calle Córdoba desde Adelito Fernández hasta Venezuela.

- Colocación de Estabilizado piedra partida en calle Boulevard Valdez desde Venezuela hasta Estados Unidos; Calle Buenos Aires desde Adelito Fernández hasta Venezuela; Calle Arturo Illia desde Adelito Fernández hasta Venezuela; Calle Diamante desde Belgrano hasta Boulevard de la estación Sur; Calle Jujuy desde Rivadavia hasta Alvear , Calle Córdoba desde Villón hasta Adelito Fernández.

- Nivelación, encauce, desagües y re enripiado de calle Lavalle continuación Rocamora desde Eva Perón hasta Gualeguaychú.

- Terminación 15 viviendas 2º etapa de la obra del programa 100 viviendas de emergencia hídrica junto con ejecución de infraestructura (red cloacal, agua potable, alumbrado público y enripiado) y relleno de terrenos contiguos para la siguiente etapa.

- Reconstrucción de media calzada en calle San Martín desde calle Córdoba hasta Arturo Illia en hormigón armado.

- Ensanche, colocación de tubos de desagüe y relleno en el Ejido Noroeste sector escuela número 3 incluido desmonte y apertura de calles.

- Relevamiento, reordenación y adecuación de alumbrado público en la planta urbana.

- Recolección de residuos: se pretende llegar a la recolección diaria de todos los barrios incluso ampliar la recolección hasta el barrio Cardal y Escuela Agro técnica 2 veces por semana.

- Puesta en funcionamiento de la red del filtro biológico para el Barrio El Progreso y Santa Teresita.

- Corsodromo: terminación de estabilizado de suelo y ejecución del 30% de la carpeta de rodamiento.

- Recolección de ramas y chatarras: asignar días para poder llegar a todos los sectores de la ciudad y barrios en la semana.

- Espacios verdes –plazoleta: remodelación, mejoras en iluminación, reconstrucción de sendas peatonales, mantenimiento de juegos y mejoras del borde perimetral.

- Parque San José mantenimiento y mejoras de calles internas, los servicios básicos y mantenimiento del arbolado, construcción de una torre tanque con servicios de baño y bomba nueva.

- Construcción de Red Cloacal en barrio Estación, sector Norte.

- Mantenimiento y arreglo del Pavimento existente, baches y paños a reconstruir.

En materia legislativa y en esta materia aparece urgente la sanción de un Nuevo Código de ordenamiento Urbano -con todo lo que ello implica en los diversos planos- que pueda contener y delinear la mirada estratégica que necesitamos como Comunidad para poder desarrollarnos cuidada y ordenadamente. Es altamente necesario un Plan de Desarrollo Integral que nos marque adonde, cómo y por dónde ir. Si nuestra ciudad está invadida de excepciones de particulares, de construcciones en lugares atípicos, es porque las normas vigentes -en materia urbanística preferentemente- no resguardan ni contemplan debidamente el momento del desarrollo de nuestro pago chico. Es momento de darle solución y ordenar ello para nuestros vecinos.

Juzgado de Faltas Municipal

El Juzgado de Faltas resuelve aquellas causas referidas a contravenciones de las normas municipales, provinciales o nacionales, cuya aplicación está a cargo del municipio. Esta tarea tiene por finalidad ordenar la conducta ciudadana y establecer un orden social, aportando a la construcción del bienestar público.

- El Juzgado de Faltas garantiza a través de sus procedimientos normados la transparencia de su accionar a lo largo del proceso y en la sentencia dictada.

- El Juzgado Municipal de Faltas garantiza el trato equitativo de todas las personas que participan del debido proceso.

- La atención al público del Juzgado de Faltas brinda información clara, comprensible sobre los trámites a realizar a toda persona citada, que comparece en forma voluntaria y que presente una denuncia ante este Juzgado.

Departamento Legales

Este Departamento ejerce la función principal de asesorar internamente al Ejecutivo Municipal, y ejercer su representación legal en aquellos juicios en los que la Municipalidad es parte. En ejercicio de las funciones de representación legal de este Departamento, se han efectuado las diligencias pertinentes para dar prosecución a los expedientes en curso y/o que fue necesario iniciar, en sede judicial, y en los que la Municipalidad interviene como parte actora o demandada.

Sobre estos mismos ejes y lineamientos proyectaremos las actividades del Departamento Legales en este nuevo año en curso, comprometiéndonos a dar celeridad, claridad, y solución en la medida de nuestras facultades, a las solicitudes que ingresen por parte del DEM mediante sus distintas áreas, o de los ciudadanos que de manera personal se acerquen a nuestra oficina.-

OFICINA DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR Y LEALTAD COMERCIAL- OMIC

Este derecho se encuentra plasmado en el artículo 42 de la Constitución Nacional y en las leyes nacionales y provinciales que se dictaron en consecuencia, que establecen que las autoridades proveerán a la protección de los derechos que impone la legislación y a establecer procedimientos eficaces para la prevención del Daño y solución de conflictos.-

EN ESE MARCO, LA DIRECCION GENERAL DE DEFENSA DEL CONSUMIDOR DE LA PROVINCIA, en su carácter de Autoridad de Aplicación de la Ley Provincial N° 8973 de Defensa del Consumidor por la cual Entre Ríos adhiere a las disposiciones de la Ley Nacional N° 24.240 y sus normas reglamentarias , COORDINA CON LOS MUNICIPIOS A TRAVES DE CONVENIOS Y DELEGA FACULTADES EN UN ORGANO QUE SE DENOMINA “OFICINA MUNICIPAL DE INFORMACION AL CONSUMIDOR” (O.M.I.C).

Las OMIC constituirán formalmente con la Dirección General de Defensa del Consumidor de la Provincia el Concejo Provincial del Consumo (CO.PRO.DE.C.), por

lo que esta Municipalidad de Feliciano, también integra este Concejo Provincial que evitara el aislamiento en los reclamos realizados.-

Hoy los usuarios y consumidores celebran relaciones de consumos diversas y que a su vez generan riesgos: con Bancos, Compra-Ventas a distancia: por teléfono, internet, entre otros. - Contratos de adhesión (tarjeta de crédito, medicina prepaga, TV por cable, seguros), Planes de ahorro con diferentes compañías, Servicios públicos domiciliarios (luz, gas, teléfono), -

Para todo ello y para ponernos a la altura de otros municipios que priorizan derechos, hemos revalorizado la función de la O.M.I.C al firmar con la provincia el convenio de colaboración y la integración del CO.PRO.DE.C. (Consejo Provincial del Consumo).-

En el periodo desde el 11/12/19 hasta el 2/3/2020 se presentaron 22 trámites.-

Dijimos anteriormente que la única forma de gobernar bien es escuchando al vecino, pero ello nace de la construcción colectiva, nunca desde el egoísmo vacío. El conductor es quien interpreta las demandas y las transforma en soluciones viables, pero los resultados se ejecutarán eficazmente a través de quienes anteponen los interés colectivos por sobre los individuales. Y en este sentido, en este poco tiempo, tengo que poner de relieve y hacer referencia dedicándole unas palabras al empleado municipal, trabajador incansable que todos los días aporta su granito de arena para mantener y embellecer la ciudad, ya que desde su lugar transforma el entorno, lo mejora y ello se ve reflejado por los vecinos todos los días. Ese esfuerzo que aporta el trabajador municipal lo vamos traduciendo en mejoras de las condiciones laborales, en hacer los esfuerzos para poder abonar salarios dignos y justos, consensuando la política salarial con nuestro gremio, así como lo será el estatuto del empleado municipal.

Hoy quiero decirles que no es imposible. Detrás de cada gestión hay muchas personas que dedican su esfuerzo, que mucho está por hacerse; porque logramos cosas juntos; porque no hay vuelta atrás. Quiero decirles que hoy más que nunca vamos a redoblar el esfuerzo. Porque la combinación de dedicación, consenso, planificación y trabajo funciona. Porque somos cada vez más los felicianeros que disfrutamos el mejoramiento de los servicios, porque servir en su justa medida al vecino es el lenguaje que hablamos y que la población entiende.

En este camino trazado, estamos produciendo un gran cambio, invirtiendo, administrando y re-construyendo nuestra identidad local desde los cimientos. Estamos recuperando institucionalmente el valor de la palabra porque no prometemos en el vacío sino con inversión social, trabajando con la gente, rescatando capacidades para los que no tuvieron oportunidad de desarrollarlas. Lo estamos haciendo juntos, el Estado Municipal y la comunidad, participando desde el compromiso, en la práctica cotidiana, defendiendo los derechos de los felicianeros, trabajando codo a codo para llegar a todos los lugares en donde la presencia del municipio sea requerida.

En la misma idea señalada, los proyectos enviados desde el ejecutivo deberán ser discutidos con criterio en el corazón de este cuerpo, pensando siempre en el bien común, desterrando esa falsa idea de jóvenes arrogantes, sostenemos una idea democrática de un gobierno con todos. Las energías que se gastan en intentar rivalizar la experiencia con la juventud, nosotros la convertimos en energía sustentable para la gestión, para superarnos y para construir la ciudad que nos merecemos. El sectarismo y la impericia son los padres del fracaso, por ello apelamos a la construcción de consensos que nos ayuden a crecer y desarrollarnos en tiempos difíciles.

También quiero hacer propicia la oportunidad, para volver a invitarlos a trabajar a todos y en conjunto, en una serie de temas de fondo, que son facultad exclusiva de este honorable concejo y en los cuales deberíamos avanzar. La sanción de un nuevo código de faltas, ajustada a los tiempos que vivimos es una materia pendiente desde hace años, que deberíamos saldar en este nuevo periodo y que ya representa una herramienta fundamental en estos días.

Querida compañera vice intendenta – y Presidenta de este honorable cuerpo, señores y señoras Concejales, vecinos presentes, represento la cabeza de un equipo de trabajo joven, pero que se mezcla con una importante mirada de experiencia de funcionarios que me acompañan y que son quienes permiten lograr una mixtura de equilibrio que nos admite ir logrando los objetivos que nos hemos propuesto.

La juventud y ser parte de nuevas caras al otro lado del escritorio, son parte de un recambio generacional y de gestión, que tiene por objetivo lograr mejorar la atención al vecino, ser empáticos, trabajar con la escucha activa de los mismos y asegurar los resultados. Somos jóvenes y tenemos mucho que aprender. Personalmente lo sé, en realidad lo sabemos todos. Estamos aprendiendo juntos, pero tenemos las convicciones muy firmes de lo que si queremos hacer. Lograr la igualdad, ser justos,

dar a cada uno lo justo suyo, son los parámetros que continuamente les bajo a los funcionarios. No podemos ni debemos dar un paso atrás en decisiones asertivas. Menos aún daremos marcha atrás cuando las decisiones son criticadas antojadizamente y desnotadas por cuestiones de edad de quienes la tomamos, o por ser tildados de presuntuosos, y eso solo por ser jóvenes. Tenemos en claro que los resultados se irán dando por si solos, pero siempre trabajando en conjunto, aprendiendo de todos y tirando juntos para el mismo lado, siempre, cada día. No perseguimos intereses personales, somos un equipo que queremos hacer crecer a nuestra ciudad. A veces no somos mejores ni peores, sino que hacemos las cosas en forma distinta. Nada más. Nada menos.

Ser funcionario público es un modo de vida, una elección personal, donde uno de los valores que prima es la vocación de servicio y el compromiso por el bien común y el prójimo. A estos deberes, se le suman la exigencia de administrar los recursos públicos con apego a los principios de legalidad, eficacia, economía, eficiencia, y rendición de cuentas.

Los tiempos cambian, las sociedades también lo hacen. Hoy vivimos una sociedad tecnológicamente más avanzada que hace décadas atrás, más informada y exigente, que requiere de nosotros los más altos niveles de compromiso y dedicación con la función pública.

Quien hoy les habla, y quienes nos encontramos aquí, estamos de paso, y seremos, con el correr de los años, una estadística o una reseña contemporánea más, en la larga y rica historia de nuestra ciudad. Quienes me conocen y saben de mis convicciones, saben que no vengo a vivir de la política sino a servir al pueblo, para poder luego ser nuevamente un vecino más. Pero antes, y en esta etapa, se hace necesario avanzar en la formulación y aplicación de políticas claras de trabajo, de políticas de estado consolidadas, que contribuyan al fortalecimiento del sistema democrático y el avance de políticas progresistas y modernas, más allá de quienes circunstancialmente nos encontremos al frente del municipio. Estoy convencido que es lo que pueblo, en estas épocas, espera de nosotros.

En fin, señoras y señores concejales: protagonizamos la vitalidad de un crecimiento vigoroso determinado por el acierto en la toma de posición frente al contexto singularmente histórico de nuestra ciudad, de nuestra provincia, y de nuestra Patria toda. Formamos parte de una generación de hijos de esta tierra que trabaja con

pasión, imaginación y amor por nuestra comunidad para transformar la vida de las mujeres, hombres y niños que forman parte de esta maravillosa ciudad.

Somos un gobierno joven y como dije, vamos aprendiendo juntos, pero parafraseado a Fidel Castro digo: Se pueden adquirir conocimientos y conciencia a lo largo de toda la vida, pero jamás en ninguna otra época de su existencia una persona volverá a tener la pureza y el desinterés con que, siendo joven, se enfrenta a la vida.

Decía Néstor Kirchner que la juventud tiene que ser un punto de inflexión del nuevo tiempo. En ese sentido, alguien puede intentar advertir que asumir el poder sin experiencia política puede conducir a decisiones erráticas y a no alcanzar los planes propuestos o las formas necesarias de ocasión; es esperable y nos hará reflexionar en el momento de repetir la acción. De todos modos, ello resulta infinitamente menos grave que las acciones de quienes entienden a la política únicamente como una cuestión de poder, a ver quién puede más, quién figura más. Si se elige ese camino no podremos poner el acento en las soluciones unidas a los problemas de los vecinos.

Seré repetitivo, y tal vez voy a llegar a cansar, pero ojala nuestra idea se vaya propagando y fortaleciendo: **Nuestro interés no es jugar a la politiquería, sino utilizar a la política de la única manera que la concibo: como herramienta transformadora de realidades y solo así le daremos el estatus que se merece.** Por eso, lo mejor, es que nos encontremos en el consenso, en el respeto, en los logros para todos y cada uno de los felicianeros.

Quiero ser el intendente del dialogo permanente, avanzar sin palos en la rueda. Obstruir por obstruir no construye nada bueno, y me repito como en aquel discurso de diciembre pasado: no van a encontrar en mi a alguien que reaccione bien a las presiones o amenazas, porque no vine hasta acá a ser alguien distinto a lo que he sido durante toda mi vida.

Hay una sociedad que está cansada de los desencuentros y las disputas personales estériles y que se encuentra hostigada por la crisis, deseando vernos a los dirigentes aportando soluciones y no conflictos. Por ello es un gran desafío para este equipo renovado que encabezo es derribar esas representaciones negativas que desprestigian a la política. **Estoy convencido que siguiendo los valores éticos, con humildad y eficiencia lograremos un gran salto cualitativo que invitará a la comunidad toda a colaborar en este sentido, dejando de lado las criticas**

destructivas y llegando a confluir y trabajar juntos en miras a una ciudad mejor y que viva realmente mejor.

El país y la provincia no están pasando por momentos saludables en materia económica y financiera, son productos de decisiones macroeconómicas que debemos revertir de la pesada herencia anterior, herencia que nos condiciona poder despegar como país, teniéndonos atados a compromisos de deuda que no tomamos y que tampoco sabemos el destino de ella. Lo que sí sabemos es que solo los especuladores han incrementado sus ganancias y que el dinero de ello está en paraísos fiscales, ni un solo peso quedo para la inversión local, dejando así gente sin empleo, gente en la pobreza e indigencia y una industria al borde del colapso.

Estas heridas que sufre nuestro país las vemos reflejadas también en nuestra localidad, sin embargo lucharemos cada día por tener un municipio fuerte, con empleados que tengan sueldos dignos, sin compromisos de deuda y capaces de afrontar las inversiones sociales que hagan falta para revertir la situación. Interpretamos el contexto y por ello apelamos a la austeridad, pero sin exclusiones. **Ser responsables con la administración pública y con el gasto, es invertir donde se debe, sin especular un solo día, porque sabemos que un día perdido, es un día donde algún vecino está padeciendo la falta del estado.** La igualdad, la distribución y la justicia social deben recorrer cada área del municipio, así como cada funcionario tiene el deber de interpretar así las respuestas que debe dar al vecino.

Tenemos un hermoso desafío por delante, no pedí a los vecinos que me voten para después quejarme de la situación en la cual se ha dejado al país, no vine hasta acá para quejarme y poner excusas, no vine hasta acá para quedarme de brazos cruzados. Conduzco un equipo que tiene muchas ganas de hacer, y haremos frente a lo que venga y siempre ello será en defensa de los intereses de la comunidad. Para ello necesito el acompañamiento y el apoyo de todos, tenemos que ser solidarios, hermanos, el amor fraternal debe ser quien tenga las variables en armonía, no podemos caer en el revanchismo o el resentimiento de pelear con quien piense distinto. **Tenemos más en común entre nosotros que diferencias, debemos potenciar las similitudes, por eso los invito a generar compromisos como vecinos, ayudar al estado municipal aportando nuestra cuota de responsabilidad que tenemos, el esfuerzo no es desmedido, el municipio esta para acompañar el crecimiento de cada uno de uds.** El estado municipal estará presente, para que cada vez más vecinos

podamos desarrollarnos con más empleo, más educación, más salud y más participación.

Los tiempos venideros son un desafío para nuestro equipo, cuando los trabajadores municipales serán quienes ejecutarán cada decisión y quienes nos acompañarán a afrontar todas las metas propuestas. **Los vecinos deben tener la tranquilidad que este intendente no viene a jugar a la política corta, viene a trabajar y profundizar lo realizado, innovando en las políticas públicas que exigen los nuevos tiempos.** Estamos para hacer, para escuchar y para ejecutar, nunca van a encontrar de un municipio cerrado y sin respuestas, el municipio es la caja de resonancia de los reclamos, así como el primer medio para resolver las diversas situaciones.

Invito a los presentes a superar las diferencias, a trabajar codo a codo por el bien común. El pueblo soberano nos marca ese camino, y pueden confiar en mí como una persona para construir un futuro para Feliciano, y pido lo mismo de todos, devolvamos las esperanzas y las ilusiones, a eso lo lograremos sin mezquindades, con honestidad y sensibilidad. Quiero un país, una provincia y un municipio de pie, quiero ver a mis vecinos felices y no angustiados, quiero ver a mis vecinos emprendiendo proyectos, soñando, creando, no quiero a mis vecinos desmoralizados o tristes, vamos a trabajar para que la ciudad de San José de Feliciano sea una ciudad de oportunidades y no de exclusión. Vamos a hacerlo, vamos a trabajar ... entre todos.

Querida presidenta, estimados concejales, dejo formalmente inaugurado un nuevo periodo deliberativo de este honorable cuerpo, agradeciendo a cada uno de los presentes su respetuosa escucha. Buenas noches a todas y todos.